

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO y D. José Ángel ALONSO PÉREZ y Don Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito:

Con el inicio del estado de alarma en el mes de marzo de 2020 Renfe suprimió algunas de las frecuencias ferroviarias que hacían parada en la estación de Viana de Cega.

Por ello, preguntamos:

- ¿Qué líneas o frecuencias están actualmente suprimidas en comparación con las que existían antes de la declaración del estado de alarma el pasado 14 de Marzo de 2020?
- ¿Prevé el Ministerio de transportes revertir estos recortes y recuperar las frecuencias perdidas? Si es así, ¿en qué plazo?

Madrid, 10 de Diciembre de 2020

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL